CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-179-2024 de la vigencia 2024
Nombre del Contratista: JOHANNA MILENA DUARTE SÁNCHEZ
Periodo informe: 1/05/2024 al 31/05/2024

Nombres Supervisor
RICARDO BOGOTA CAMARGO

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: Oficina de Control Interno

2. OBJETO DEL CONTRATO

OCI-163 Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Control Interno del Departamento Nacional de Planeación (DNP), por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, para realizar actividades relacionadas con el Plan Anual de Auditoría aprobado para el año 2024, así como proponer y generar insumos que contribuyan a la evaluación de procesos, procedimientos y normativa financiera y contable.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Elaborar y presentar el plan de trabajo para el desarrollo del objeto contractual, acorde al Plan Anual de Auditorías para el año 2024.	Elaborar y presentar el plan de trabajo para el desarrollo del objeto contractual, acorde al Plan Anual de Auditorías para el año 2024. Programada para ejecutarse del 22 de enero al 31 de enero. Actividad ejecutada en el mes de enero. Cumplimiento reportado en el informe No. 1. Entregable: Plan de trabajo elaborado según el Plan Anual de Auditoría y presentado al jefe de la OCI. Soporte: Plan de trabajo aprobado y firmado. Ruta de ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno \DOCUMENTOS DE APOYO\CONTRATISTAS OCI\2024\JMDS \Informes\1-ENERO	Verificado por el Supervisor
Revisar y hacer seguimiento que los criterios relacionados con la evaluación de procesos, procedimientos y normativa financiera y contable se verifiquen desde la planificación y el desarrollo de cada una de las auditorías, evaluaciones o seguimientos y se documenten en las listas de verificación y papeles de trabajo atendiendo a su alcance.	Revisar y hacer seguimiento que los criterios relacionados con la evaluación de procesos, procedimientos y normativa financiera y contable se verifiquen desde la planificación y el desarrollo de cada una de las auditorías, evaluaciones o seguimientos y se documenten en las listas de verificación y papeles de trabajo atendiendo a su alcance. Programada para ejecutarse del 4 de junio al 30 de noviembre. Actividad ejecutada: Se revisaron y validaron los criterios para realizar el seguimiento relacionado con el pago del subsidio de vivienda a teletrabajadores del DNP, correspondiente a la vigencia 2023. El análisis se realizó sobre la normatividad presupuestal vigente y las políticas internas definidas. Entregable: Soporte revisión y seguimiento a la aplicación de los criterios aplicables a la evaluación de procesos, procedimientos y normativa financiera y contable se verifiquen desde la planificación y el desarrollo de cada una de las auditorías, evaluaciones o seguimientos y se documenten en las listas de verificación y papeles de trabajo atendiendo a su alcance. Soporte: Papel de trabajo caso teletrabajo Ruta de ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\0378 EVALUACION O SEGUIMIENTO\SEGUIMIENTOS\Subsidio energía teletrabajadores Expediente: 202434000307800052E Radicado: 20243400088073	Verificado por el Supervisor

Realizar las auditorías internas programadas en el plan de auditoría definido.	Auditoría Procedimieno de retiro. Programado para ejecutarse del 4 de junio al 30 de agosto. Actividad ejecutada: Se avanzó en la revisión del procedimiento de Retiro de personal PT-TH-09 y se elaboró proyecto de solicitud de información. Se asistió a la mesa programada el 29 de mayo con el fin de revisar el alcance de la auditoría. Entregable: Procedimiento de retiro Soporte: Proyecto solicitud de información auditoria SGTH procedimiento Retiro de funcionarios Registro de asistencia Ruta de ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\0376 AUDITORIA INTERNA\2024 PROCESOS SGTH\3. Pruebas Transversales\3. Gest_Val_Res\3.7 Procedimiento de retiro Expediente: No aplica Radicado: No aplica	Verificado por el Supervisor
Efectuar las evaluaciones programadas en el Plan de Auditoría definido.	Evaluación por dependencias 2024. Programado para ejecutarse del 15 de julio al 14 de agosto. Durante el periodo no se reporta ejecución de la actividad de acuerdo con la programación.	Verificado por el Supervisor
Llevar a cabo los seguimientos programados en el Plan Anual de Auditoría.	Seguimiento a Cajas Menores. Programado para ejecutarse del 18 de marzo al 28 de junio. Durante el periodo no se reporta ejecución de la actividad de acuerdo con la programación.	Verificado por el Supervisor
Realizar las actividades tendientes a la redacción de hallazgos en lo referente a criterios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Gestión de la Calidad, Administración de Riesgos, producto de las auditorías internas, evaluaciones y/o seguimientos de la OCI.	Realizar las actividades tendientes a la redacción de hallazgos en lo referente a criterios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Gestión de la Calidad, Administración de Riesgos, producto de las auditorías internas, evaluaciones y/o seguimientos de la OCI. Programado para ejecutarse del 22 de enero al 31 de diciembre. Actividad ejecutada: Se apoyó en la redacción del hallazgo que se generó en el informe de Seguimiento especial relacionado con el pago del subsidio de energía a Teletrabajadores en la vigencia 2023, correspondiente a una No Conformidad. El informe preliminar se radicó el 24 de mayo de 2024. Soporte:Informe preliminar de Seguimiento Pago subsidio teletrabajadores DNP vigencia 2023 Ruta de ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\0378 EVALUACION O SEGUIMIENTO\SEGUIMIENTOS\Subsidio energía teletrabajadores\2 - Informe Expediente: 202434000307800052E Radicado: 20243400088073	Verificado por el Supervisor

Realizar seguimiento a la formulación de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, evaluaciones y seguimientos generados por la Oficina de Control Interno.	Realizar seguimiento a la formulación de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, evaluaciones y seguimientos generados por la Oficina de Control Interno. Programado para ejecutarse del 22 de enero al 31 de diciembre. Actividad ejecutada: Se realizó seguimiento a la formulación de las APCM generadas en la Evaluación de control interno contable 2023, del 05/03/2024 y Seguimiento a cajas menores, del 08/04/2024, de la SF; así como a la reformulación de la APCM 21 -063 de la SGDTH. De igual manera, se realizó el análsis de coherencia de las acciones formuladas, los cuales fueron remitidos al correo de correlación. Entregable: Soporte de seguimiento a la formulación de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, evaluaciones y seguimientos generados por la Oficina de Control Interno. Soporte: Registro de asistencia; correo electrónico; formato APCM con análisis de coherencia. Ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\0378 EVALUACION O SEGUIMIENTO\EVALUACIONES\CONTROL INTERNO CONTABLE\2024 S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\DOCUMENTOS DE APOYO\CONTRATISTAS OCI\2024\JMDS\Informes\5-MAYO Expediente: 202434000307800024E - 202434000307700008E Radicado: 20243400050103 - 20243400076633	Verificado por el Supervisor
Efectuar las auditorías internas de revisión de la efectividad (AIRES) programadas.	Auditorías Internas de Revisión de la Efectividad de las APCM II Ciclo de auditoría) (agosto). Programado para ejecutarse del 1 de agosto al 31 de agosto. Actividad ejecutada: Se realizó la AIRE a la APCM de la OAC-OAP, 22-064, elaborando la metodología definida así como las revisiones y remitiendo el informe pertinente una vez presentado y aprobado por el jefe de la OCI. Entregable: Auditorías Internas de Revisión de la Efectividad de las APCM Soporte: Informe AIRE 22-064, Metodología, Listas de asistencia y papeles de trabajo. Ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\0377 REVISION DE LA EFECTIVIDAD -AIRE\2024\I CICLO\OAC Expediente: 202434000307700011E Radicado: 20243400080223	Verificado por el Supervisor

Brindar acompañamiento a la OCI en las asesorías que adelante a las dependencias del Departamento Nacional de Planeación en aspectos relacionados con el objeto contractual.	Brindar acompañamiento a la OCI en las asesorías que adelante a las dependencias del Departamento Nacional de Planeación en aspectos relacionados con el objeto contractual. Programado para ejecutarse del 22 de enero al 31 de diciembre. Actividad ejecutada: Se brindó acompañamiento en la formulación de acciones e identificación de causas, en las APCM formuladas por la SF generadas en la Evaluación de control interno contable 2023 y Seguimiento a cajas menores marzo 2024; así como en la reformulación de la APCM 21-063 de la SGDTH. 16-05-2024: Revisión formulación plan de mejora NC Cajas menores 20-05-2024: Validación reformulación APCM 21-063 24-05-2024: Revisión formulación APCM SF - Evaluación control interno contable 2023 Entregable: Soporte de asesorías brindadas Soporte: Listas de asistencia Ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\0378 EVALUACION O SEGUIMIENTO\SEGUIMIENTOS\Cajas Menores\2024\Corte Mar 2024\PT_Evid S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\0378 EVALUACION O SEGUIMIENTO\EVALUACIONES\CONTROL INTERNO CONTABLE\2024 S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\DOCUMENTOS DE APOYO\CONTRATISTAS OCI\2024\JMDS\Informes\5-MAYO Expediente: 202434000307800049E - 202434000307800024E - 202434000307700008E Radicado: 20243400064363 -20243400050103 - 20243400076633	Verificado por el Supervisor
Adelantar actividades de apoyo a la OCI en la preparación y análisis de los documentos de trabajo y/o metodologías requeridas, asimismo, en la realización de propuestas, recomendaciones y/o comentarios sobre los temas y/o documentos que sean sometidos a su consideración, relacionados con el objeto del contrato.	Adelantar actividades de apoyo a la OCI en la preparación y análisis de los documentos de trabajo y/o metodologías requeridas, asimismo, en la realización de propuestas, recomendaciones y/o comentarios sobre los temas y/o documentos que sean sometidos a su consideración, relacionados con el objeto del contrato. Programado para ejecutarse del 22 de enero al 31 de diciembre. Durante el periodo no se reporta ejecución de la actividad.	Verificado por el Supervisor
Efectuar las actividades programadas por la Oficina de Control Interno para el fomento de la cultura del control que se adelanten durante la vigencia del contrato.	Efectuar las actividades programadas por la Oficina de Control Interno para el fomento de la cultura del control que se adelanten durante la vigencia del contrato. Programado para ejecutarse del 22 de enero al 31 de diciembre. Durante el periodo no se reporta ejecución de la actividad.	Verificado por el Supervisor

Acompañar preventivamente el seguimiento al diligenciamiento de los informes del Formulario Único de Reporte de la Gestión (FURAG), en la evaluación al Sistema de control interno.	Acompañar preventivamente el seguimiento al diligenciamiento de los informes del Formulario Único de Reporte de la Gestión (FURAG), en la evaluación al Sistema de control interno. Programado para ejecutarse del 1 de agosto al 31 de agosto. Actividad ejecutada: Se realizó la validación de las preguntas del FURAG 2023 de las políticas GES y EMI a cargo de la OAP, se verificaron las evidencias reportadas realizando los registros en la herramienta diseñada. Asimismo, se acompañó en mesa de seguimiento a las observaciones presentadas y a los ajustes realizados. 08-05-2024: Mesa trabajo FURAG 2023 - Política GES Entregable: Apoyo al diligenciamiento del Formato nico de Reporte de la Gestión. Soporte: Diligenciamiento de la herramienta en línea: Seguimiento Revisión Información reporte FURAG 2023 - OAP - OCI.xlsx - Políticas GES y EMI. Listado de asistencia. Ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno \DOCUMENTOS DE APOYO\CONTRATISTAS OCI\2024\JMDS \Informes\5-MAYO	Verificado por el Supervisor
Participar en las reuniones de trabajo relacionadas con el objeto del contrato.	Participar en las reuniones de trabajo relacionadas con el objeto del contrato. Programado para ejecutarse del 22 de enero al 31 de diciembre. Actividad ejecutada: Se asistió a las reuniones programadas por la OCI. 07-05-2024: Seguimiento al PAA 2024 - corte 30 de abril de 2024 07-05-2024: Resultados de clima y cultura organizacional Entregable: Soporte asistencia a reuniones de trabajo programadas por la OCI. Soporte: Listas de asistencia. Ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\009 PLANES \31 PLAN ANUAL DE AUDITORIA -PAA\2024	Verificado por el Supervisor
Realizar los viajes y desplazamientos nacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor.	Realizar los viajes y desplazamientos nacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. Programado para ejecutarse del 22 de enero al 31 de diciembre. Durante el periodo no se reporta ejecución de la actividad.	Verificado por el Supervisor

Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean requeridas por el supervisor del contrato.	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean requeridas por el supervisor del contrato. Programado para ejecutarse del 22 de enero al 31 de diciembre. Actividad ejecutada: Se realizó el Seguimiento al pago de subsidio a teletrabajadores del DNP de la vigencia 2023, el cual fue presentado y aprobado por el jefe de la OCI el 23/05/2024 y remitido el informe preliminar a las dependencias, el 24/05/2024. Entregable: Soporte de actividades designadas por el supervisor del contrato. Soporte: Informe preliminar de Seguimiento Pago subsidio teletrabajadores DNP vigencia 2023 - Papeles de trabajo y evidencias. Ubicación: S:\3040 OCI Oficina de Control Interno\0378 EVALUACION O SEGUIMIENTO\SEGUIMIENTOS\Subsidio energía teletrabajadores Expediente: 202434000307800052E Radicado: 20243400088073	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

• Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.

• Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.

• Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.

• Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.

• Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.

• Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.

• Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.

• El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal

situación a las autoridades competentes.

- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

 - Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.

- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.

- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.

- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.

- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:

 - Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
 - Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
 - Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
 - El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de

Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Sin observación

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
22/11/2021 12:00:00 a. m.	21/11/2024 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
27/01/2024 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 4 en SECOP: SI

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del segundo (2do) informe.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
101.324.000	101.324.000	37.960.000	63.364.000
		37%	63%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por:
Nombre: RICARDO BOGOTA CAMARGO
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
identificación: 19416268
29/05/2024 05:01:55 p. m.

RICARDO BOGOTA CAMARGO